



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL promovido por MARLEN SOFIA MONTERO MAESTRE contra ISOLINA FUENTES SANTIAGO Radicado No. 20001-31-03-005-2019-00293-00.

Veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

En el presente asunto el Honorable Tribunal Superior Sala Civil-Familia- Laboral de Valledupar, mediante providencia de fecha siete (07) de febrero de dos mil veintitrés (2023) resolvió confirmar la sentencia adiada diecisiete (17) de noviembre de los dos mil veintiunos (2021) proferida por esta agencia judicial. En consecuencia, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior Sala Civil-Familia- Laboral de Valledupar, quien en providencia del siete (07) de febrero de dos mil veintitrés (2023), confirmó la sentencia de fecha diecisiete (17) de noviembre de los dos mil veintiunos (2021) proferida por esta agencia judicial dentro del proceso de la referencia.

SEGUNDO: Archívese el presente proceso.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

JOSE IGNACIO CERVANTES RESTREPO
JUEZ

D.M.S.R.